

**ANEXO I: PLAZOS PARA LA REVISIÓN (EN I.E.S. LUIS DE GÓNGORA) Y RESOLUCIÓN (EN DELEGACIÓN) SOBRE CALIFICACIONES EN 4º ESO**

| MES   | DÍAS             | RECLAMACIONES 4º ESO  |
|---|------------------|---|
| <b>Ev. ORDINARIA<br/>(JUNIO 2021)</b>                       | 10 de JUNIO      | Notificación al alumnado de los resultados de la evaluación final ordinaria en el centro a través de iPasen.  |
|   | 11 y 14 de junio | Plazo para solicitar aclaraciones verbales y, en su caso, presentar solicitud escrita de revisión con alegaciones motivadas ante el centro.   |
|   | 15 de junio      | Reunión de Departamento didáctico correspondiente.  |
|   | 16 de junio      | Comunicación de Jefatura de Estudios al reclamante, por escrito, de la decisión del Departamento Didáctico, recogiendo el recibí.   |
|   | 17 y 18 de junio | Plazo para solicitar al Director del centro que eleve la reclamación a la Delegación Territorial de Educación.  |
| MES   | DÍAS             | RECLAMACIONES 4º ESO  |
| <b>Evaluación<br/>EXTRAORDINARIA<br/>(JUNIO/JULIO 2021)</b> | 23 de junio      | Notificación al alumnado de los resultados de la evaluación final extraordinaria en el centro a través de iPasen.   |
|   | 24 y 25 de junio | Plazo para solicitar aclaraciones verbales y, en su caso, presentar solicitud escrita de revisión con alegaciones motivadas ante el centro.   |
|   | 28 de junio      | Reunión de Departamento didáctico correspondiente y comunicación de Jefatura de Estudios al reclamante, por escrito, de la decisión del Departamento Didáctico, recogiendo el recibí. |
|   | 29 y 30 de junio | Plazo para solicitar al Director del centro que eleve la reclamación a la Delegación Territorial de Educación.  |